

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13404** *URRUSTUI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 5/12 (Autos 473/11), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio García Muñoz, contra la empresa "Urrustui, Sociedad Limitada", sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Urrustui, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.870,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029232-1